

TÉRMINOS DE REFERENCIA DESARROLLO DE PRODUCTO FINANCIERO VERDE PARA EL BANCO UNION

1. INTRODUCCIÓN

América Latina y el Caribe todavía depende del grado de explotación de sus recursos naturales, bajo un modelo extractivista, para promover el crecimiento económico; sin embargo, el cambio climático es una amenaza que impedirá el desarrollo si no se implementan medidas para la adaptación, mitigación y gestión de riesgos a todo nivel. Por esto, si no encaminamos a promover el uso eficiente de recursos en los procesos productivos y más aún si no promovemos una economía circular, fortaleciendo el sector productivo y de servicios encargados del reciclaje (negocios verdes), estaremos perdiendo la oportunidad de aprovechar una fuente de materias primas que están en los residuos, además de evitar el derroche de recursos naturales, los cuales están al límite de su reposición para sostener a las futuras generaciones.

Swisscontact ya ha estado en el camino de trabajo con este enfoque realizando intervenciones para fomentar Negocios Verdes, tomando en cuenta su cadena de valor que ha derivado en la creación de pequeñas empresas que aportan a reciclar los materiales reciclables que de otra forma estarían enterrados en botaderos.

Actualmente, Swisscontact, ha contribuido a establecer plataformas empresariales en las Cámaras de Industria (Cierva Cochabamba, Kiosco Verde La Paz, Fundare Santa Cruz) que fomente la valorización de los residuos sólidos. Estas plataformas constituyen un soporte en el ecosistema empresarial de los negocios verdes, los cuales tienen diferentes necesidades que debemos conocer.

El proyecto Mercados para el Reciclaje es un proyecto de 4 años y forma parte del Programa de Desarrollo (DP) de Swisscontact. Inició en enero del 2019 y tiene como objetivo apoyar a los negocios verdes de las cuatro principales ciudades de Bolivia, implementando modelos que permitan su crecimiento y sostenibilidad, así como el fortalecimiento del ecosistema de empresas verdes a partir de las experiencias globales en este sector. Tiene 3 líneas de intervención: Sensibilización y Comunicación, Fortalecimiento empresarial y Generación e implementación de Normativas.

Banco Unión S.A. a través de la Responsabilidad Social Empresarial desarrolla estrategias para el alcance de sus objetivos enfocados en cinco pilares mediante las cuales implementa acciones relacionadas al Giro del Negocio, cooperando con el impacto positivo en el cliente interno y externo, la comunidad, el estado y el medio ambiente.

Uno de los pilares está relacionado al cuidado del medio ambiente, mediante el cual se pretende desarrollar, incorporar y promover oportunidades de acceso financiero a personas naturales, microempresa y grandes empresas con Negocios verdes para su crecimiento y estabilización en el mercado boliviano.

2. OBJETIVOS DEL PROYECTO

2.1 Objetivo General

Diseñar y desarrollar un portafolio de productos crediticios verdes para Banco Unión S.A., que considere las necesidades económicas, financieras, legales, tecnológicas, sociales y operativas del sector de Negocios verdes de Bolivia.

2.2 Objetivos Específicos

1. Realizar un análisis y estudio de mercado del sector de negocios verdes (Empresarial, Microempresas y Personas Naturales) de acuerdo a las necesidades y expectativas crediticias que el Banco Unión S.A. puede satisfacer, considerando el contexto actual (político, social, normativo, Covid19 y otros).
2. Proponer un portafolio de productos crediticios verdes para el Banco Unión S.A. que cumplan con las características requeridas por los segmentos de clientes identificados de acuerdo al análisis y estudio de mercado realizado.
3. Realizar un análisis económico financiero de los beneficios de la implementación de estos productos financieros verdes en el portafolio de créditos del Banco Unión S.A.
4. Proponer al Banco Unión S.A. fuentes de fondeo para la otorgación de los créditos establecidos en el portafolio de productos.
5. Desarrollar el diseño del producto financiero con metodología participativa.

3. PRODUCTOS ESPERADOS

Los productos esperados son:

Producto 1. Análisis y Estudio de Mercado

Realizar un análisis cualitativo y cuantitativo de la oferta y de la demanda de los negocios verdes, considerando sus necesidades y expectativas crediticias que el Banco Unión S.A. puede satisfacer, que contenga mínimamente:

- Análisis del entorno, en el cual se desenvuelven los negocios verdes.
- Identificación de las necesidades de crédito y su aplicación (equipamiento, operación, inversiones y otros).
- Descripción de los diferentes nichos de mercado que el Banco Unión S.A. puede atender.
- Cuantificar la oferta y demanda de créditos verdes del sector en base a las necesidades y expectativas identificadas.
- Presentar conclusiones y recomendaciones del análisis y estudio de mercado.

Producto 2: Portafolio de productos crediticios verdes para el Banco Unión S.A.

Debe presentar diferentes opciones de créditos verdes que muestre la coincidencia entre las demandas de los potenciales clientes como son los negocios verdes y la oportunidad de negocio para el Banco Unión S.A., tomando en cuenta el riesgo crediticio, requisitos solicitados y la normativa vigente.

El desarrollo de este portafolio financiero se realizará tomando en cuenta los siguientes aspectos:

- Diseño normativo técnico respecto a los requisitos indispensables para ser catalogado como un crédito verde.
- Desarrollo de un manual e instrumentos para la aplicación del producto financiero tomando en cuenta el análisis de mercado y la normativa vigente (ASFI, Ley 331, y otras normativas vigentes aplicables).
- Descripción de la metodología aplicada para el diseño de portafolio de productos.
- Descripción de los productos propuestos que contemple:
 - Objeto
 - Monto
 - Plazo
 - Segmento/Mercado
 - Proyección de la demanda
 - Tasa de Interés
 - Requisitos
 - Garantías
 - KPI's de rendimiento
 - KPI's del impacto ambiental relacionadas al cumplimiento ODS (Objetivos de desarrollo sostenible).
 - Otras condiciones que se consideren necesarias.
- Capacitación al personal designado por el banco sobre los requisitos técnicos para la otorgación del crédito verde.

Producto 3: Realizar un análisis económico financiero de los beneficios de la implementación de los productos crediticios verdes propuestos.

- Presentación de Indicadores Financieros para la evaluación de los créditos verdes.
- Proyección de la demanda.
- Proyección de ingresos y costos en función a las condiciones propuestas y a la demanda.
- Ratios financieras de la implementación del producto.
- Ratios Financieros para la evaluación de los créditos verdes.

Producto 4: Proponer al Banco Unión S.A. fuentes de fondeo para la otorgación de los productos propuestos.

El consultor deberá realizar un estudio de posibles fuentes de financiamiento a las cuales el Banco Unión S.A. puede acudir para fondear cada producto propuesto.

- Cartilla con el Check List de requerimientos de las diferentes Organizaciones e Instituciones que financian estos proyectos.

Los productos esperados deben ser coordinados y aprobados por el personal designado por el banco para el efecto, para lo cual el consultor tendrá que estar disponible para reuniones de coordinación y otra vía virtual y presencial.

4. PLAZO

El plazo de ejecución es de 3 meses calendario a partir de la firma de contrato.

5. ENTREGA DE INFORMES Y DOCUMENTOS

Los documentos derivados de la presente consultoría se entregarán en formato y electrónico. Asimismo, deberá realizar una explicación al Banco y a Swisscontact respecto al alcance de la consultoría y los resultados esperados, si así se lo solicitan

La propuesta, deberá ser entregada en medio digital, **hasta el 3 de septiembre del de 2021** a los correos electrónicos: rbustillos@bancounion.com.bo y/o ximena.ayo@swisscontcat.org, hasta. 17 .00 horas. indefectiblemente

Para consultas, requerimiento de información o remisión de propuestas, debe dirigirse a Rosa Bustillos Chavez del Banco Unión y/o Ximena Ayo de Swisscontact. Se recibirán consultas o solicitudes de aclaración a los correos electrónicos rbustillos@bancounion.com.bo y/o ximena.ayo@swisscontact.org y hasta el martes 31 de agosto del 2021

7. PROPIEDAD INTELECTUAL

Toda la información o conocimiento que se genere, así como los productos desarrollados en la ejecución de esta consultoría serán mencionados como **propiedad intelectual del Banco Unión S.A. y Swisscontact**

8. HONORARIOS Y FORMA DE PAGO DE CONSULTORIA

La consultoría incluye los impuestos de ley y contribución al Fondo de Pensiones. El monto de la consultoría asciende a Bs. 55.680.- (Cincuenta y cinco mil seiscientos ochenta 00/100 bolivianos). Monto al cual se le incluirá la retención del 7% como garantía de ejecución de contrato, dicho monto será devuelto a la conclusión a satisfacción de la consultoría.

La forma de pago es la siguiente:

- Pago del 10% a la firma del contrato y presentación del plan de trabajo
- Pago del 20% a la entrega del Producto 1
- Pago del 30% a la entrega del Producto 2
- Pago del 20% a la entrega del Producto 3
- Pago del 20% a la entrega del Producto 4

9. PERFIL DEL PROFESIONAL DEL CONSULTOR

El requerimiento para el equipo de profesionales para el presente estudio es multidisciplinario y se solicita el siguiente:

Un especialista en el sector financiero, con formación en ciencias económicas o afines, con conocimiento de la normativa y el contexto del sector financiero y otros conocimientos relacionados al tema de la consultoría. **Experiencia profesional general mayor a 5 años**, al menos 5 años de experiencia en diseño de productos de la industria financiera: Product Manager, Productos Bancarios, y/o estructuración de fondos de inversión. Experiencia profesional específica **mínima de al menos un proyecto relacionado al financiamiento de productos verdes**. Deseable conocimiento en metodologías participativas para la construcción del producto financiero en conjunto con el personal del Banco ya sea con conocimiento sobre metodología CEFE o Desing Thinking u otra.

10. FACTURACIÓN

El proveedor deberá emitir la factura correspondiente por el total de los pagos parciales a nombre de SWISSCONTACT y el siguiente Número de Identificación Tributaria NIT 127671020

Nota aclaratoria. -

Los presentes términos de referencia son de carácter indicativo y orientativo, no así limitativo, por lo que las empresas consultoras podrán alcanzar y ampliar los términos de propuesta técnica de la presente convocatoria.